



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
P U E R T O R I C O

Departamento de la Familia

*Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos  
y Relaciones Laborales*

## AVISO PÚBLICO

Conforme se establece en la Ley Núm. 184 del 3 de agosto de 2004, según enmendada, conocida como la Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Artículo 6, Sección 6.3, Inciso 3 (o), Áreas Esenciales al Principio de Mérito, se notifican las siguientes acciones de personal efectivo el 25 de noviembre de 2013:

- 1) Se amplía la aceptación de solicitudes para la clase de **Supervisor/a de Licenciamiento** para el pueblo de **Carolina**.
- 2) Se reabre la convocatoria para la clase de **Oficial de Licenciamiento I** para los pueblos de **Ponce y Arcibo**.
- 3) Se cancela el Registro para la clase de **Director/a Ejecutivo/a II** y se emite convocatoria para el Programa de Licenciamiento en **San Juan (Nivel Central)**, a la misma fecha de cancelación.

Las personas interesadas en ingresar a los Registros de Elegibles para estas clases, deberán someter la solicitud de examen en o antes del martes 17 de diciembre de 2013, en nuestra oficina ubicada en el Edificio Lila Mayoral, Avenida Barbosa #306, tercer piso, Hato Rey.

Para información adicional sobre el contenido de este aviso público, pueden comunicarse a la División de Reclutamiento al teléfono 294-4900 extensiones 2364, 2426 ó 2267.

*por: Sonia Rosa Cáceres*

Lcda. Laura I. Santa Sánchez  
Secretaria Auxiliar

25 de noviembre de 2013  
Fecha